



**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO**

**ÍNDICE DE PRECIOS DE COMERCIO MAYORISTA:
AÑO 2025**

ÍNDICE DE PRECIOS

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Instituto Nacional de Estadística y Censo

ANEL FLORES
Contralor General

OMAR CASTILLO
Subcontralor General

VENTURA E. VEGA O.
Secretario General

JOSÉ FRANCISCO GARCÍA
Director encargado

NORQUELDA E. OSORIO B.
Subdirectora Económica

BERNARDO I. GONZÁLEZ G.
Subdirector Sociodemográfico

ELIECER CASTILLO N.
Jefe del Departamento de
Estadísticas Económicas

SANTOS M. PEREIRA
Jefe de la Sección de
Índice de Precios

Introducción

El Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) presenta el boletín de los Índices de Precios de Comercio Mayorista con base 2016, correspondiente al 2025.

El Índice de Precios de Comercio Mayorista (IPCM) se refiere a productos importados, el precio mayorista corresponde al de la primera transacción comercial de importancia de cada mercadería. De ese modo, el precio utilizado en la recolección de los datos es el precio de venta del importador a los mayoristas. Está conformado por 20 divisiones, subdivididas en grupos y subgrupos de bienes.

Expresamos nuestro agradecimiento a todos nuestros informantes, quienes han contribuido oportunamente con la información necesaria, para elaborar los indicadores de precios que se presentan en esta publicación.

Tabla de contenido

Cuadro número		Página número
	Índices de Precios de Comercio Mayorista Base 2016=100	
	Nota Técnica del Índice de Precios de Comercio Mayorista (IPCM) Base 2016=100	1
	Comentario Índice de Precios de Comercio Mayorista (IPCM): Noviembre 2025.....	5
1	Índice de Precios de Comercio Mayorista en la República y variación porcentual, según división, grupo y subgrupo de bienes: Años 2024-25.....	8
2	Índice de Precios de Comercio Mayorista en la República, según división, grupo y subgrupo de bienes: Año 2025.....	11
3	Variación porcentual interanual del Índice de Precios de Comercio Mayorista en la República, según división, grupo y subgrupo de bienes: Año 2025.....	14
4	Variación porcentual trimestral del Índice de Precios de Comercio Mayorista en la República, según división, grupo y subgrupo de bienes: Año 2025.....	17

Signos convencionales y abreviaturas utilizados en el Instituto Nacional de Estadística y Censo

.	Para separar decimales.
,	Para la separación de millares, millones, etc.
..	Dato no aplicable al grupo o categoría.
...	Información no disponible.
-	Cantidad nula o cero.
0 0.0 0.00	} Cuando la cantidad es menor a la mitad de la unidad o fracción decimal adoptada, para la expresión del dato.
(P)	
(R)	
(E)	
} {	} Llaves para unir dos o más números.
} {	
n.c.p.	No clasificado en otra parte o partida
n.e.	No especificado
n.e.p.	No especificado en otra partida.
n.e.o.c.	No especificado en otra categoría.
n.e.o.g.	No especificado en otro grupo.
n.i.o.p.	No incluida en otra partida.

Las indicaciones de carácter especial se efectúan mediante llamadas al pie de cada cuadro.

Nota técnica

Índice de Precios de Comercio Mayorista (IPCM) Base 2016=100

El Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) publica el Índice de Precios de Comercio Mayorista con base anual 2016=100, el cual se calcula para todo el país.

Definición y objetivo del IPCM

El Índice de Precios de Comercio Mayorista (IPCM) se refiere al precio de venta de los productos importados en su primera transacción comercial dentro del país. De ese modo, el precio utilizado en la recolección de los datos es el precio de venta del importador a los mayoristas.

La serie tiene como finalidad suministrar información acerca de las fluctuaciones en los niveles de precios de los bienes importados en su primera transacción comercial dentro del territorio nacional.

Entre sus principales aplicaciones destacan:

- ❖ Deflactor de las cuentas nacionales.
- ❖ Indicador de los cambios en el sistema económico y del poder de compra del balboa, así como también, el comportamiento del sector de distribución comercial de la economía.
- ❖ Utilidad gubernamental para diseñar y evaluar las medidas de política económica o fiscal, tales como regulación de las importaciones y exportaciones, el control de los precios de los bienes y la distribución de la tributación indirecta.
- ❖ Para los comerciantes, el hacer comparaciones de los precios en aquellos renglones que guardan relación con sus actividades.
- ❖ Comparación internacional efectuada por organismos internacionales.

Selección de la canasta y determinación de la estructura de ponderaciones

El Sistema de Cuentas Nacionales de 1993 (SCN93) recomienda la aplicación de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), para la elaboración de las cuentas de producción y de generación del ingreso por actividades. Además, la Clasificación Central de Productos (CCP) para los fines de la elaboración de las cuentas de oferta y utilización, por productos.

La fuente de información utilizada para la selección de los productos y determinación de las estructuras de ponderaciones del IPCM, proviene del Cuadro de Oferta y Utilización (COU) 2007; específicamente, las estructuras de importación. Las empresas y sus productos fueron desagregados en líneas de productos más homogéneos, de acuerdo con la CCP. Para ello, se procesó la información de la Encuesta Entre Empresas No Financieras 2006 y se desarrolló un proceso de selección sistemática de empresas, utilizando la Clasificación Industrial Nacional Uniforme de las Actividades Económicas de Panamá (CINU), establecimientos y productos representativos de las actividades económicas.

Los productos se presentan en 20 divisiones (mayor nivel de agregación), las que se forman por grupos y estos, a su vez, en subgrupos. Los subgrupos son el resultado de la agregación de los

productos, los cuales se forman de la agregación de los productos específicos (agregado elemental).

Metodología de cálculo del IPCM

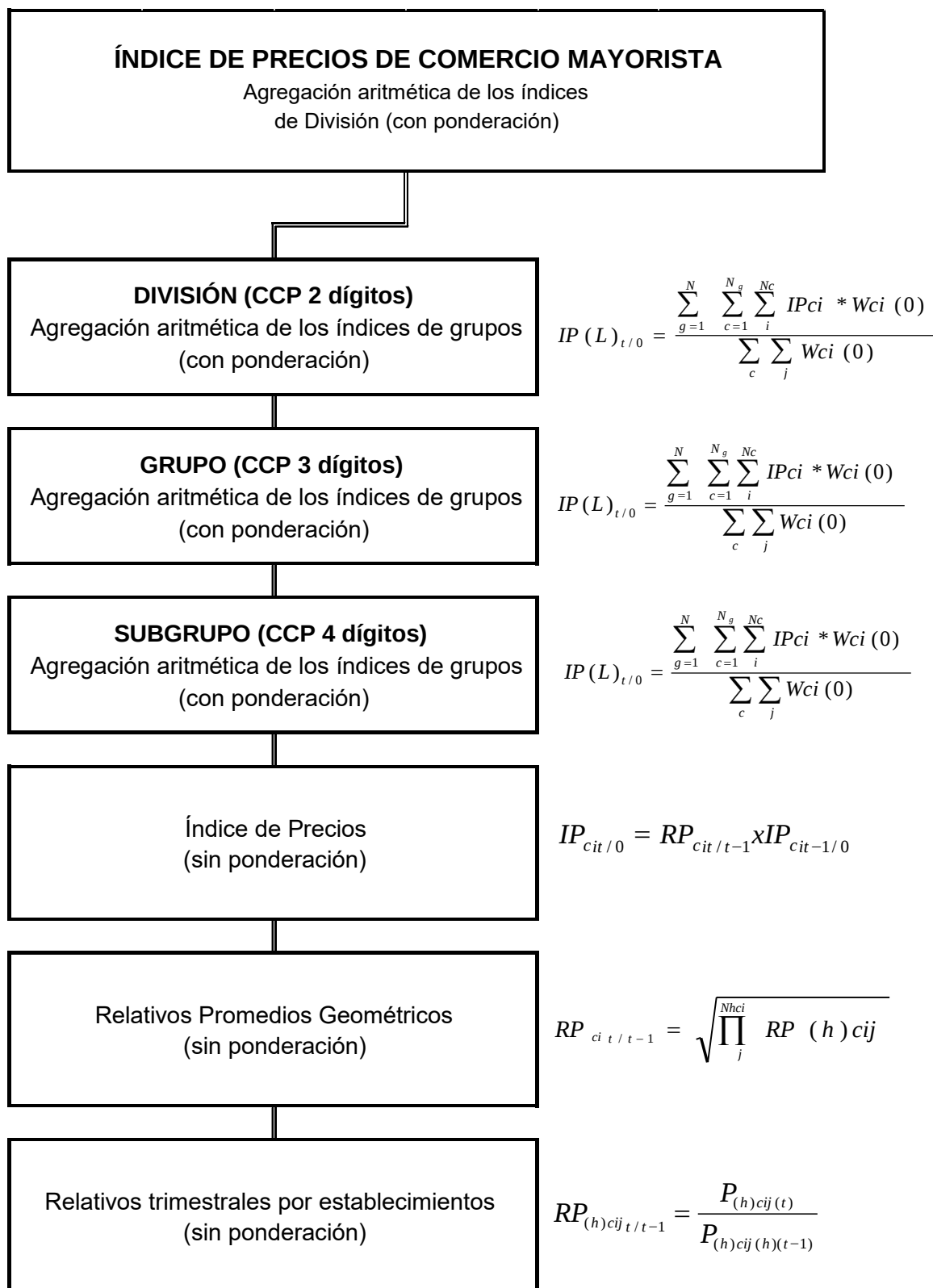
La fórmula de cálculo de los índices, a nivel elemental, es el promedio geométrico de los relativos de precios que miden variaciones de los precios del trimestre actual, con respecto al trimestre inmediato anterior. Este procedimiento permite incorporar diferentes productos específicos, formas de presentación y unidades de medida, y facilita el proceso de actualización permanente de la canasta.

El método utilizado para integrar los índices elementales y llegar a los niveles agregados y general, se basa en la fórmula de aceptación universal de Lowe, es decir, un índice de Laspeyres cuya estructura de ponderaciones se actualiza a los precios del período de referencia. Las ponderaciones del año base se actualizaron con las variaciones de precios entre el período base del Sistema de Cuentas Nacionales (2007) y el período de referencia.

Esta metodología de cálculo se adecúa a las recomendaciones del Manual del Índice de Precios de Comercio Mayorista de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), la cual está siendo utilizada en varios países de la región.

La recolección de precios se realiza con periodicidad trimestral, aplicando la encuesta en el mes central, ya que este se aproxima más al promedio del trimestre (febrero, mayo, agosto y noviembre).

Diagrama de la estructura del índice:



Las fórmulas utilizadas para el cálculo del IPCM son:

$$RP_{(h)cij\ t/t-1} = \frac{P_{(h)cij(t)}}{P_{(h)cij(h)(t-1)}}$$

$$RP_{ci\ t/t-1} = \sqrt[Nhci]{\prod_j RP_{(h)cij}}$$

$$IP_{cit/0} = RP_{cit/t-1} \times IP_{cit-1/0}$$

$$IP(L)_{t/0} = \frac{\sum_{g=1}^N \sum_{c=1}^{N_g} \sum_i^{N_c} IP_{ci} * W_{ci}(0)}{\sum_c \sum_j W_{ci}(0)}$$

Donde:

RP: Relativo de precios
IP: Índice de precios
IP(L): Índice de precios de Laspeyres
i: Producto genérico
h: Empresa
t: Período de estudio
t₀: Período base
C: Subgrupo
G: Grupo
W: Ponderación

La variación porcentual experimentada por el IPCM es la comparación del período en estudio con otros períodos tales como: trimestre anterior (variación trimestral), igual trimestre del año anterior (variación interanual), último trimestre del año anterior (variación acumulada).

$$V_{(t/t-1)} = \left(\frac{IP_{(t)}}{IP_{(t-1)}} \times 100 \right) - 100$$

Donde:

$V_{(t/t-1)}$:= Variación porcentual experimentada por el índice de precios. Esta variación aplica de igual forma para productos, subgrupos, grupos y categorías de tabulación.

Índice de Precios de Comercio Mayorista (IPCM): Noviembre 2025

El IPCM de noviembre, respecto a agosto 2025, mostró una variación trimestral de -0.3%.

El IPCM Total, de noviembre 2025-24, presentó una variación interanual de 1.3%.

El IPCM anual, 2025-24, reflejó una variación de 0.7%.

El IPCM Total, de noviembre 2025, está cifrado en 120.0.

Noviembre 2025 Base 2016 =100	
Var. trimestral	-0.3%
Var. interanual	1.3%
Var. anual 2025-24	0.7%
IPCM Total	120.0

Comentario del IPCM de noviembre 2025 con relación a agosto del mismo año:

Las divisiones que reflejaron disminuciones en el IPCM, de noviembre de 2025 respecto a agosto del mismo año, fueron: Productos de caucho y plástico, 3.2%, por la baja en el precio de otros productos plásticos; Otras minas y canteras, 2.4%, por el descenso en el precio de piedra, arena y arcilla; Productos de la refinación del petróleo, 2.1%; Productos alimenticios y bebidas, 1.0%, por el decrecimiento en el precio de alcohol etílico, aguardientes, licores y otras bebidas espirituosas; Vehículos automotores, remolques y semirremolques, 0.3%, por la disminución en el precio de vehículos automotores; Maquinaria y equipo n.c.p., 0.1%, por la baja en el precio de aparatos de uso doméstico, sus partes y piezas. Muebles; otros bienes transportables n.c.p., presentó un leve decrecimiento.

Las divisiones que reflejaron aumentos fueron: Metales comunes, 1.7%, por el incremento en el precio de hierro y aceros comunes; Productos de la agricultura y la horticultura, 1.5%, debido a la alza en el precio de frutas y nueces; y Sustancias y productos químicos, 0.1%, por el crecimiento en el precio de jabones y preparados para limpiar, perfumes, cosméticos y otros preparados de tocador.

Las divisiones que permanecieron sin variación fueron: Productos de tabaco; Productos textiles; Calzado; Otros productos minerales no metálicos; Productos elaborados de metal; Maquinaria de oficina; Maquinaria y aparatos eléctricos; Equipos y aparatos de radio, televisión y telecomunicaciones; Instrumentos médicos, ópticos, y de precisión y relojes; y Otros tipos de equipo de transporte.

- El IPCM, de noviembre de 2025-24, presentó una variación de 1.3%.

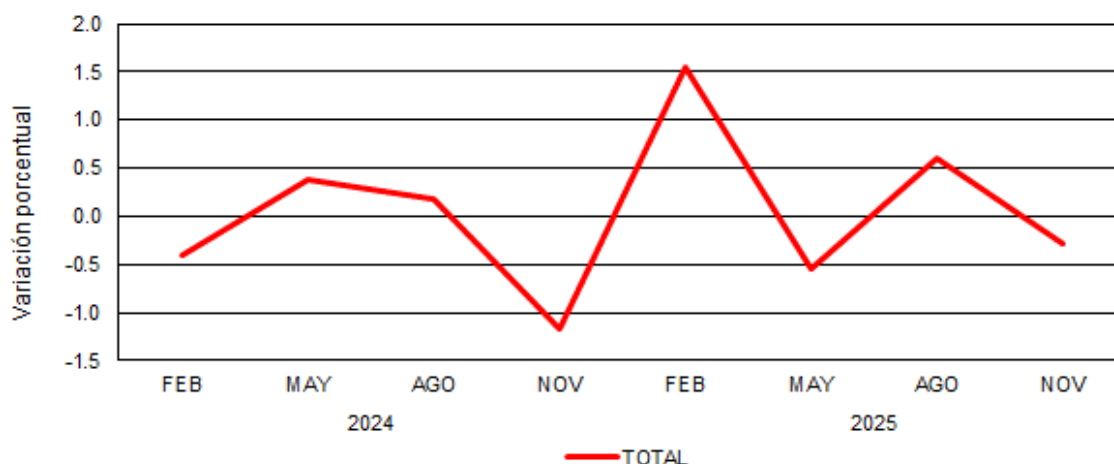
Las divisiones que mostraron aumentos fueron: Muebles; otros bienes transportables n.c.p., 13.1%; Equipos y aparatos de radio, televisión y telecomunicaciones, 5.4%; Productos de la agricultura y la horticultura; y Metales comunes ambos, 3.0%; Productos elaborados de metal, 1.5%; Sustancias y productos químicos, 0.5%; y Vehículos automotores, remolques y semirremolques, 0.4%. La división Productos textiles reflejó una leve alza.

Mientras que las divisiones que presentaron disminuciones fueron: Productos de caucho y plástico 7.1%; Maquinaria de oficina, 3.4%; Otras minas y canteras, 2.4%; Maquinaria y aparatos eléctricos, 1.7%; Productos de la refinación del petróleo, 0.9%; Productos alimenticios y bebidas, 0.5%; y Otros productos minerales no metálicos, 0.4%. La división Maquinaria y equipo n.c.p. mostró una leve baja.

Las divisiones que se mantuvieron sin variación fueron: Productos de tabaco; Calzado; Instrumentos médicos, ópticos, y de precisión y relojes; y Otros tipos de equipo de transporte.

A continuación, gráfica y cuadro con la evolución de la variación del IPCM de febrero 2024 a noviembre 2025:

**Gráfica 1. EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE COMERCIO
MAYORISTA: FEBRERO 2024 A NOVIEMBRE 2025**



**Cuadro 1. EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE COMERCIO MAYORISTA EN LA REPÚBLICA,
SEGÚN DIVISIÓN DE BIENES: FEBRERO 2024 A NOVIEMBRE 2025**

División de bienes	Variación porcentual							
	2024				2025			
	Febrero	Mayo	Agosto	Noviembre	Febrero	Mayo	Agosto	Noviembre
TOTAL	-0.4	0.4	0.2	-1.2	1.5	-0.5	0.6	-0.3
Productos de la agricultura y la horticultura	-0.4	0.1	-2.1	0.5	1.0	-0.1	0.7	1.5
Otras minas y canteras	0.1	0.3	-	0.9	-	-	-	-2.4
Productos alimenticios y bebidas	0.3	0.5	0.7	3.1	0.2	0.2	0.2	-1.0
Productos de tabaco	-	-	-	-	-	-	-	-
Productos textiles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-
Calzado	-	-	-	-	-	-	-	-
Productos de la refinación del petróleo	-1.5	-1.9	-2.5	-10.3	10.3	-9.1	0.9	-2.1
Sustancias y productos químicos	-0.9	-0.1	-0.2	0.0	0.4	-0.2	0.1	0.1
Productos de caucho y plástico	-0.7	1.2	-1.8	0.4	-3.0	0.7	-1.7	-3.2
Otros productos minerales no metálicos	-0.5	-0.7	-	0.3	-1.2	0.6	0.2	-
Metales comunes	4.2	3.8	-4.3	4.7	-1.3	0.8	1.8	1.7
Productos elaborados de metal	-	1.5	-	-	1.5	-	-	-
Maquinaria y equipo n.c.p.	0.2	0.0	-1.9	-1.1	0.2	0.0	-0.1	-0.1
Maquinaria de oficina	0.5	-5.0	-1.1	1.5	-0.7	-4.2	1.6	-
Maquinaria y aparatos eléctricos	-	-	-2.4	2.0	-1.7	0.0	-	-
Equipos y aparatos de radio, televisión y telecomunicaciones	-3.1	-	6.8	-2.3	-0.4	3.9	1.8	-
Instrumentos médicos, ópticos, y de precisión y relojes	1.5	-3.1	-	-	-	-	-	-
Vehículos automotores, remolques y semirremolques	0.6	5.0	0.8	1.2	1.3	-0.9	0.3	-0.3
Otros tipos de equipo de transporte	-	-	-	-	-	-	-	-
Muebles; otros bienes transportables n.c.p.	-1.5	4.5	4.5	-0.7	5.0	5.3	2.3	0.0

- Cantidad nula o cero.

0.0 Cuando la cantidad es menor a la mitad de la unidad o fracción decimal adoptada, para la expresión del dato.

n.c.p. No clasificado en otra parte o partida.

**Cuadro 1. ÍNDICE DE PRECIOS DE COMERCIO MAYORISTA EN LA REPÚBLICA Y VARIACIÓN PORCENTUAL,
SEGÚN DIVISIÓN, GRUPO Y SUBGRUPO DE BIENES: AÑOS 2024-25**

División, grupo y subgrupo de bienes	Índice de Precios 2016=100 (a)		Variación porcentual
	2024	2025	
TOTAL	119.3	120.1	0.7
PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA Y LA HORTICULTURA	110.0	111.0	0.9
Cultivos en general; cultivo de productos de mercado; horticultura	110.0	111.0	0.9
Trigo	111.9	113.2	1.1
Frutas y nueces	105.1	105.5	0.4
OTRAS MINAS Y CANTERAS	133.1	133.3	0.2
Piedra, arena y arcilla	133.1	133.3	0.2
Piedra, arena y arcilla	133.1	133.3	0.2
PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	109.3	112.6	3.0
Carne, pescado, frutas, legumbres, aceites y grasas	112.9	113.0	0.1
Carne en conserva, chorizos, grasas comestibles de origen animal, harinas y sémolas de carne, y otros subproductos (cueros, huesos, etc.)	127.8	126.0	-1.5
Pescado, crustáceos y otros productos marinos envasados (excepto sopas)	108.7	109.3	0.6
Frutas, legumbres y hortalizas en conservas (excepto sopas)	98.2	100.3	2.1
Productos lácteos	104.3	104.0	-0.4
Otros productos lácteos	104.3	104.0	-0.4
Productos de molinería y almidones	107.4	116.4	8.4
Productos de molinería y almidones	107.4	116.4	8.4
Cacao, chocolate y artículos de confitería preparados con azúcar	108.2	108.3	0.1
Cacao, chocolate y productos de confitería	109.5	109.5	-
Productos alimenticios n.c.p.	107.5	107.7	0.2
Bebidas	110.3	114.6	3.9
Alcohol etílico, aguardientes, licores y otras bebidas espirituosas	109.6	115.0	4.9
Vinos	98.5	100.9	2.4
Licores de malta y maltas	136.3	136.3	-
Bebidas no alcohólicas; aguas minerales embotelladas	115.9	115.9	-
PRODUCTOS DE TABACO	106.1	106.1	-
Productos de tabaco	106.1	106.1	-
Productos de tabaco	106.1	106.1	-
PRODUCTOS TEXTILES	105.6	105.6	0.0
Artículos textiles (excepto prendas de vestir)	88.7	88.7	-
Artículos textiles (excepto prendas de vestir)	88.7	88.7	-
Tejidos y artículos de punto y ganchillo; prendas de vestir	108.0	108.0	0.0
Tejidos y artículos de punto y ganchillo; prendas de vestir	108.0	108.0	0.0
CALZADO	114.7	114.7	-
Calzado	114.7	114.7	-
Calzado	114.7	114.7	-
PRODUCTOS DE LA REFINACIÓN DEL PETRÓLEO	138.0	128.2	-7.1
Productos de la refinación del petróleo	138.0	128.2	-7.1
Productos de la refinación del petróleo	138.0	128.2	-7.1
SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS	114.6	114.9	0.2
Pinturas, barnices y productos conexos	114.6	114.9	0.2
Pinturas, barnices y lacas	117.2	113.6	-3.1
Drogas y medicamentos	115.8	116.2	0.4
Jabones y preparados para limpiar, perfumes, cosméticos y otros preparados de tocador	111.0	111.6	0.6

**Cuadro 1. ÍNDICE DE PRECIOS DE COMERCIO MAYORISTA EN LA REPÚBLICA Y VARIACIÓN PORCENTUAL,
SEGÚN DIVISIÓN, GRUPO Y SUBGRUPO DE BIENES: AÑOS 2024-25**

División, grupo y subgrupo de bienes	Índice de Precios 2016=100 (a)		Variación porcentual
	2024	2025	
PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	106.6	101.9	-4.4
Neumáticos y cámaras de aire de caucho	108.8	109.5	0.6
Neumáticos para automóviles	108.1	108.9	0.8
Otros productos de caucho n.c.p.	110.8	111.0	0.2
Otros productos plásticos	105.3	97.4	-7.6
Otros productos plásticos	105.3	97.4	-7.6
OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	115.5	114.8	-0.7
Vidrio y productos de vidrio	121.2	121.2	-
Vidrio y productos de vidrio	121.2	121.2	-
Productos minerales no metálicos n.c.p.	110.9	109.5	-1.2
Artículos de cerámica no estructural	97.8	97.8	-
Cemento, cal y yeso	110.1	110.3	0.2
Artículos de hormigón, cemento y yeso	119.2	113.3	-4.9
METALES COMUNES	148.0	152.1	2.7
Hierro y aceros comunes	143.7	144.5	0.6
Hierro y aceros comunes	143.7	144.5	0.6
Productos semiacabados de cobre, níquel, aluminio, plomo, zinc, estaño, y sus aleaciones	163.1	178.4	9.4
Productos semiacabados de cobre, níquel, aluminio, plomo, zinc, estaño, y sus aleaciones	163.1	178.4	9.4
PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL	105.4	107.4	1.9
Productos metálicos para uso estructural, tanques, depósitos y generadores de vapor	105.4	107.4	1.9
Depósito, cisternas y recipientes de hierro, acero o aluminio	105.4	107.4	1.9
MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.	119.9	117.8	-1.7
Maquinaria de uso general	128.8	125.8	-2.3
Equipo de elevación y accesorios	141.8	136.4	-3.8
Maquinaria para usos generales	122.4	120.7	-1.4
Maquinaria de uso especial	111.9	113.1	1.1
Maquinaria agrícola o forestal, sus partes y piezas	121.1	118.2	-2.4
Máquinas, herramientas, sus partes y accesorios	106.6	110.2	3.4
Aparatos de uso doméstico n.c.p.	91.8	89.9	-2.0
Aparatos de uso doméstico, sus partes y piezas	91.8	89.9	-2.0
MAQUINARIA DE OFICINA	104.8	100.8	-3.8
Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	104.8	100.8	-3.8
Maquinaria de oficina y de contabilidad; sus partes y piezas	104.8	100.8	-3.8
MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	115.9	114.2	-1.5
Maquinaria y aparatos eléctricos	115.9	114.2	-1.5
Otras maquinarias y aparatos eléctricos	115.9	114.2	-1.5
EQUIPOS Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y TELECOMUNICACIONES	132.4	139.2	5.1
Equipos y aparatos de radio, televisión y telecomunicaciones	132.4	139.2	5.1
Equipo y aparatos de radio, televisión y comunicación	132.4	139.2	5.1
INSTRUMENTOS MÉDICOS, ÓPTICOS, Y DE PRECISIÓN Y RELOJES	126.9	125.9	-0.8
Instrumentos médicos, de precisión y relojes	126.9	125.9	-0.8
Aparatos médicos, instrumentos ópticos y de precisión, relojes	126.9	125.9	-0.8

**Cuadro 1. ÍNDICE DE PRECIOS DE COMERCIO MAYORISTA EN LA REPÚBLICA Y VARIACIÓN PORCENTUAL,
SEGÚN DIVISIÓN, GRUPO Y SUBGRUPO DE BIENES: AÑOS 2024-25**

División, grupo y subgrupo de bienes	Índice de Precios 2016=100 (a)		Variación porcentual
	2024	2025	
VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES	116.2	119.9	3.2
Vehículos automotores	116.2	119.9	3.2
Vehículos automotores	116.2	119.9	3.2
OTROS TIPOS DE EQUIPO DE TRANSPORTE	103.3	103.3	-
Otros tipos de equipos de transporte	103.3	103.3	-
Otros equipos de transporte	103.3	103.3	-
MUEBLES; OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	124.6	141.5	13.6
Muebles	107.9	110.5	2.4
Muebles	107.9	110.5	2.4
Joyas, artículos conexos, artículos de deportes, juegos y juguetes, otros artículos n.c.p.	128.4	148.6	15.7
Joyas y artículos conexos	136.6	177.9	30.2
Artículos de deporte	250.9	274.7	9.5
Juegos y juguetes	100.0	100.6	0.6
Otros bienes transportables y artículos n.c.p.	112.6	111.6	-0.9

NOTA: Debido al redondeo del computador, la suma o variación puede no coincidir.

(a) Las ponderaciones utilizadas para el cálculo del Índice de Precios de Comercio Mayorista provienen de las estructuras de producción del Cuadro de Oferta y Utilización (COU) año base 2007, del Sistema de Cuentas Nacionales, complementado con la información de la Encuesta Entre Empresas No Financieras (EEENF) 2006.

- Cantidad nula o cero.

0.0 Cuando la cantidad es menor a la mitad de la unidad o fracción decimal adoptada, para la expresión del dato.

n.c.p. No clasificado en otra parte o partida.

**Cuadro 2. ÍNDICE DE PRECIOS DE COMERCIO MAYORISTA EN LA REPÚBLICA, SEGÚN DIVISIÓN,
GRUPO Y SUBGRUPO DE BIENES: AÑO 2025**

División, grupo y subgrupo de bienes	Índice de Precios 2016=100 (a)			
	Febrero	Mayo	Agosto	Noviembre
TOTAL	120.3	119.6	120.3	120.0
PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA Y LA HORTICULTURA	110.4	110.2	111.0	112.6
Cultivos en general; cultivo de productos de mercado; horticultura	110.4	110.2	111.0	112.6
Trigo	112.4	113.0	113.6	113.6
Frutas y nueces	105.0	102.8	104.2	110.1
OTRAS MINAS Y CANTERAS	134.1	134.1	134.1	130.9
Piedra, arena y arcilla	134.1	134.1	134.1	130.9
Piedra, arena y arcilla	134.1	134.1	134.1	130.9
PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	112.6	112.7	113.0	111.9
Carne, pescado, frutas, legumbres, aceites y grasas	112.7	112.7	113.3	113.3
Carne en conserva, chorizos, grasas comestibles de origen animal, harinas y sémolas de carne, y otros subproductos (cueros, huesos, etc.)	126.1	126.1	126.1	125.6
Pescado, crustáceos y otros productos marinos envasados (excepto sopas)	108.7	108.7	109.9	109.9
Frutas, legumbres y hortalizas en conservas (excepto sopas)	99.7	99.7	100.6	101.1
Productos lácteos	104.8	103.7	103.7	103.7
Otros productos lácteos	104.8	103.7	103.7	103.7
Productos de molinería y almidones	114.8	116.8	117.1	117.1
Productos de molinería y almidones	114.8	116.8	117.1	117.1
Cacao, chocolate y artículos de confitería preparados con azúcar	108.2	108.4	108.4	108.4
Cacao, chocolate y productos de confitería	109.5	109.5	109.5	109.5
Productos alimenticios n.c.p.	107.6	107.7	107.7	107.7
Bebidas	115.0	115.0	115.3	113.0
Alcohol etílico, aguardientes, licores y otras bebidas espirituosas	115.6	115.6	115.9	112.9
Vinos	100.9	100.9	100.9	100.9
Licores de malta y maltas	136.3	136.3	136.3	136.3
Bebidas no alcohólicas; aguas minerales embotelladas	115.9	115.9	115.9	115.9
PRODUCTOS DE TABACO	106.1	106.1	106.1	106.1
Productos de tabaco	106.1	106.1	106.1	106.1
Productos de tabaco	106.1	106.1	106.1	106.1
PRODUCTOS TEXTILES	105.6	105.6	105.6	105.6
Artículos textiles (excepto prendas de vestir)	88.7	88.7	88.7	88.7
Artículos textiles (excepto prendas de vestir)	88.7	88.7	88.7	88.7
Tejidos y artículos de punto y ganchillo; prendas de vestir	108.0	108.0	108.0	108.0
Tejidos y artículos de punto y ganchillo; prendas de vestir	108.0	108.0	108.0	108.0
CALZADO	114.7	114.7	114.7	114.7
Calzado	114.7	114.7	114.7	114.7
Calzado	114.7	114.7	114.7	114.7
PRODUCTOS DE LA REFINACIÓN DEL PETRÓLEO	137.7	125.2	126.2	123.6
Productos de la refinación del petróleo	137.7	125.2	126.2	123.6
Productos de la refinación del petróleo	137.7	125.2	126.2	123.6
SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS	114.9	114.7	114.9	115.0
Pinturas, barnices y productos conexos	114.9	114.7	114.9	115.0
Pinturas, barnices y lacas	117.1	112.4	112.4	112.4
Drogas y medicamentos	116.0	116.1	116.3	116.3
Jabones y preparados para limpiar, perfumes, cosméticos y otros preparados de tocador	111.6	111.4	111.5	112.1

**Cuadro 2. ÍNDICE DE PRECIOS DE COMERCIO MAYORISTA EN LA REPÚBLICA, SEGÚN DIVISIÓN,
GRUPO Y SUBGRUPO DE BIENES: AÑO 2025**

División, grupo y subgrupo de bienes	Índice de Precios 2016=100 (a)			
	Febrero	Mayo	Agosto	Noviembre
PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	103.1	103.8	102.0	98.7
Neumáticos y cámaras de aire de caucho	111.2	111.2	106.6	108.8
Neumáticos para automóviles	108.1	108.1	108.1	111.4
Otros productos de caucho n.c.p.	119.9	119.9	102.5	101.6
Otros productos plásticos	98.3	99.4	99.3	92.6
Otros productos plásticos	98.3	99.4	99.3	92.6
OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	114.1	114.8	115.1	115.1
Vidrio y productos de vidrio	121.2	121.2	121.2	121.2
Vidrio y productos de vidrio	121.2	121.2	121.2	121.2
Productos minerales no metálicos n.c.p.	108.3	109.6	110.1	110.1
Artículos de cerámica no estructural	97.8	97.8	97.8	97.8
Cemento, cal y yeso	108.8	110.9	110.9	110.9
Artículos de hormigón, cemento y yeso	112.4	112.3	114.3	114.3
METALES COMUNES	149.2	150.4	153.1	155.7
Hierro y aceros comunes	142.1	143.7	144.6	147.8
Hierro y aceros comunes	142.1	143.7	144.6	147.8
Productos semiacabados de cobre, níquel, aluminio, plomo, zinc, estaño, y sus aleaciones	173.8	173.8	182.7	183.5
Productos semiacabados de cobre, níquel, aluminio, plomo, zinc, estaño, y sus aleaciones	173.8	173.8	182.7	183.5
PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL	107.4	107.4	107.4	107.4
Productos metálicos para uso estructural, tanques, depósitos y generadores de vapor	107.4	107.4	107.4	107.4
Depósito, cisternas y recipientes de hierro, acero o aluminio	107.4	107.4	107.4	107.4
MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.	117.9	117.9	117.8	117.7
Maquinaria de uso general	125.8	125.8	125.8	125.8
Equipo de elevación y accesorios	136.4	136.4	136.4	136.4
Maquinaria para usos generales	120.7	120.7	120.7	120.7
Maquinaria de uso especial	112.4	113.2	113.2	113.8
Maquinaria agrícola o forestal, sus partes y piezas	119.4	117.3	117.3	118.7
Máquinas, herramientas, sus partes y accesorios	108.3	110.9	110.9	110.9
Aparatos de uso doméstico n.c.p.	91.2	90.6	89.6	88.3
Aparatos de uso doméstico, sus partes y piezas	91.2	90.6	89.6	88.3
MAQUINARIA DE OFICINA	103.3	99.0	100.5	100.5
Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	103.3	99.0	100.5	100.5
Maquinaria de oficina y de contabilidad; sus partes y piezas	103.3	99.0	100.5	100.5
MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	114.2	114.2	114.2	114.2
Maquinaria y aparatos eléctricos	114.2	114.2	114.2	114.2
Otras maquinarias y aparatos eléctricos	114.2	114.2	114.2	114.2
EQUIPOS Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y TELECOMUNICACIONES	134.0	139.2	141.7	141.7
Equipos y aparatos de radio, televisión y telecomunicaciones	134.0	139.2	141.7	141.7
Equipo y aparatos de radio, televisión y comunicación	134.0	139.2	141.7	141.7
INSTRUMENTOS MÉDICOS, ÓPTICOS, Y DE PRECISIÓN Y RELOJES	125.9	125.9	125.9	125.9
Instrumentos médicos, de precisión y relojes	125.9	125.9	125.9	125.9
Aparatos médicos, instrumentos ópticos y de precisión, relojes	125.9	125.9	125.9	125.9

**Cuadro 2. ÍNDICE DE PRECIOS DE COMERCIO MAYORISTA EN LA REPÚBLICA, SEGÚN DIVISIÓN,
GRUPO Y SUBGRUPO DE BIENES: AÑO 2025**

División, grupo y subgrupo de bienes	Índice de Precios 2016=100 (a)			
	Febrero	Mayo	Agosto	Noviembre
VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES	120.6	119.5	119.9	119.5
Vehículos automotores	120.6	119.5	119.9	119.5
Vehículos automotores	120.6	119.5	119.9	119.5
OTROS TIPOS DE EQUIPO DE TRANSPORTE	103.3	103.3	103.3	103.3
Otros tipos de equipos de transporte	103.3	103.3	103.3	103.3
Otros equipos de transporte	103.3	103.3	103.3	103.3
MUEBLES; OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	134.5	141.7	144.9	144.9
Muebles	110.5	110.5	110.5	110.5
Muebles	110.5	110.5	110.5	110.5
Joyas, artículos conexos, artículos de deportes, juegos y juguetes, otros artículos n.c.p.	140.1	148.8	152.8	152.8
Joyas y artículos conexos	159.3	178.3	187.0	187.0
Artículos de deporte	274.7	274.7	274.7	274.7
Juegos y juguetes	100.6	100.6	100.6	100.6
Otros bienes transportables y artículos n.c.p.	111.9	111.7	111.4	111.3

NOTA: Debido al redondeo del computador, la suma o variación puede no coincidir.

(a) Las ponderaciones utilizadas para el cálculo del Índice de Precios de Comercio Mayorista provienen de las estructuras de producción del Cuadro de Oferta y Utilización (COU) año base 2007, del Sistema de Cuentas Nacionales, complementado con la información de la Encuesta Entre Empresas No Financieras (EEENF) 2006.

n.c.p. No clasificado en otra parte o partida.

**Cuadro 3. VARIACIÓN PORCENTUAL INTERANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE COMERCIO MAYORISTA
EN LA REPÚBLICA, SEGÚN DIVISIÓN, GRUPO Y SUBGRUPO DE BIENES: AÑO 2025**

División, grupo y subgrupo de bienes	Variación porcentual interanual			
	Febrero	Mayo	Agosto	Noviembre
TOTAL	0.9	0.0	0.4	1.3
PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA Y LA HORTICULTURA	-0.5	-0.8	2.1	3.0
Cultivos en general; cultivo de productos de mercado; horticultura	-0.5	-0.8	2.1	3.0
Trigo	-1.1	-1.6	4.1	3.3
Frutas y nueces	1.2	1.7	-3.3	2.2
OTRAS MINAS Y CANTERAS	1.2	0.9	0.9	-2.4
Piedra, arena y arcilla	1.2	0.9	0.9	-2.4
Piedra, arena y arcilla	1.2	0.9	0.9	-2.4
PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	4.6	4.2	3.7	-0.5
Carne, pescado, frutas, legumbres, aceites y grasas	1.0	-1.1	-0.5	1.1
Carne en conserva, chorizos, grasas comestibles de origen animal, harinas y sémolas de carne, y otros subproductos (cueros, huesos, etc.)	0.1	-2.9	-3.1	0.3
Pescado, crustáceos y otros productos marinos envasados (excepto sopas)	-	-	1.1	1.1
Frutas, legumbres y hortalizas en conservas (excepto sopas)	3.4	0.7	1.9	2.5
Productos lácteos	1.7	-1.0	-1.0	-1.0
Otros productos lácteos	1.7	-1.0	-1.0	-1.0
Productos de molinería y almidones	9.2	11.1	11.4	2.5
Productos de molinería y almidones	9.2	11.1	11.4	2.5
Cacao, chocolate y artículos de confitería preparados con azúcar	0.2	0.1	0.1	0.1
Cacao, chocolate y productos de confitería	-	-	-	-
Productos alimenticios n.c.p.	0.3	0.2	0.2	0.2
Bebidas	6.4	6.4	5.0	-1.8
Alcohol etílico, aguardientes, licores y otras bebidas espirituosas	8.1	8.1	6.3	-2.3
Vinos	3.6	3.6	2.4	-
Licores de malta y maltas	-	-	-	-
Bebidas no alcohólicas; aguas minerales embotelladas	-	-	-	-
PRODUCTOS DE TABACO	-	-	-	-
Productos de tabaco	-	-	-	-
Productos de tabaco	-	-	-	-
PRODUCTOS TEXTILES	0.0	0.0	0.0	0.0
Artículos textiles (excepto prendas de vestir)	-	-	-	-
Artículos textiles (excepto prendas de vestir)	-	-	-	-
Tejidos y artículos de punto y ganchillo; prendas de vestir	0.0	0.0	0.0	0.0
Tejidos y artículos de punto y ganchillo; prendas de vestir	0.0	0.0	0.0	0.0
CALZADO	-	-	-	-
Calzado	-	-	-	-
Calzado	-	-	-	-
PRODUCTOS DE LA REFINACIÓN DEL PETRÓLEO	-5.3	-12.3	-9.3	-0.9
Productos de la refinación del petróleo	-5.3	-12.3	-9.3	-0.9
Productos de la refinación del petróleo	-5.3	-12.3	-9.3	-0.9
SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS	0.1	0.0	0.4	0.5
Pinturas, barnices y productos conexos	0.1	0.0	0.4	0.5
Pinturas, barnices y lacas	-1.0	-4.1	-3.3	-4.0
Drogas y medicamentos	0.1	0.3	0.5	0.6
Jabones y preparados para limpiar, perfumes, cosméticos y otros preparados de tocador	0.1	0.3	0.6	1.1

**Cuadro 3. VARIACIÓN PORCENTUAL INTERANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE COMERCIO MAYORISTA
EN LA REPÚBLICA, SEGÚN DIVISIÓN, GRUPO Y SUBGRUPO DE BIENES: AÑO 2025**

División, grupo y subgrupo de bienes	Variación porcentual interanual			
	Febrero	Mayo	Agosto	Noviembre
PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	-3.2	-3.7	-3.7	-7.1
Neumáticos y cámaras de aire de caucho	4.4	2.3	-1.9	-2.1
Neumáticos para automóviles	-	-	-	3.1
Otros productos de caucho n.c.p.	17.3	8.6	-7.2	-15.3
Otros productos plásticos	-7.7	-7.3	-4.8	-10.4
Otros productos plásticos	-7.7	-7.3	-4.8	-10.4
OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	-1.7	-0.4	-0.1	-0.4
Vidrio y productos de vidrio	-	-	-	-
Vidrio y productos de vidrio	-	-	-	-
Productos minerales no metálicos n.c.p.	-3.2	-0.7	-0.3	-0.8
Artículos de cerámica no estructural	-	-	-	-
Cemento, cal y yeso	-2.2	1.4	1.4	0.5
Artículos de hormigón, cemento y yeso	-6.6	-5.4	-3.8	-3.8
METALES COMUNES	2.5	-0.4	5.9	3.0
Hierro y aceros comunes	0.4	-3.1	3.3	1.8
Hierro y aceros comunes	0.4	-3.1	3.3	1.8
Productos semiacabados de cobre, níquel, aluminio, plomo, zinc, estaño, y sus aleaciones	9.3	8.3	13.9	6.4
Productos semiacabados de cobre, níquel, aluminio, plomo, zinc, estaño, y sus aleaciones	9.3	8.3	13.9	6.4
PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL	3.1	1.5	1.5	1.5
Productos metálicos para uso estructural, tanques, depósitos y generadores de vapor	3.1	1.5	1.5	1.5
Depósito, cisternas y recipientes de hierro, acero o aluminio	3.1	1.5	1.5	1.5
MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.	-2.9	-2.8	-1.0	0.0
Maquinaria de uso general	-4.0	-4.0	-1.1	-
Equipo de elevación y accesorios	-7.4	-7.4	-	-
Maquinaria para usos generales	-1.9	-1.9	-1.8	-
Maquinaria de uso especial	0.0	0.8	1.4	2.1
Maquinaria agrícola o forestal, sus partes y piezas	-2.3	-4.1	-2.7	-0.6
Máquinas, herramientas, sus partes y accesorios	1.6	4.1	4.1	3.9
Aparatos de uso doméstico n.c.p.	-0.2	-0.9	-3.7	-3.2
Aparatos de uso doméstico, sus partes y piezas	-0.2	-0.9	-3.7	-3.2
MAQUINARIA DE OFICINA	-5.4	-4.5	-1.9	-3.4
Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	-5.4	-4.5	-1.9	-3.4
Maquinaria de oficina y de contabilidad; sus partes y piezas	-5.4	-4.5	-1.9	-3.4
MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	-2.2	-2.2	0.2	-1.7
Maquinaria y aparatos eléctricos	-2.2	-2.2	0.2	-1.7
Otras maquinarias y aparatos eléctricos	-2.2	-2.2	0.2	-1.7
EQUIPOS Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y TELECOMUNICACIONES	4.0	8.1	2.9	5.4
Equipos y aparatos de radio, televisión y telecomunicaciones	4.0	8.1	2.9	5.4
Equipo y aparatos de radio, televisión y comunicación	4.0	8.1	2.9	5.4
INSTRUMENTOS MÉDICOS, ÓPTICOS, Y DE PRECISIÓN Y RELOJES	-3.1	-	-	-
Instrumentos médicos, de precisión y relojes	-3.1	-	-	-
Aparatos médicos, instrumentos ópticos y de precisión, relojes	-3.1	-	-	-

**Cuadro 3. VARIACIÓN PORCENTUAL INTERANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE COMERCIO MAYORISTA
EN LA REPÚBLICA, SEGÚN DIVISIÓN, GRUPO Y SUBGRUPO DE BIENES: AÑO 2025**

División, grupo y subgrupo de bienes	Variación porcentual interanual			
	Febrero	Mayo	Agosto	Noviembre
VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES	8.4	2.3	1.8	0.4
Vehículos automotores	8.4	2.3	1.8	0.4
Vehículos automotores	8.4	2.3	1.8	0.4
OTROS TIPOS DE EQUIPO DE TRANSPORTE	-	-	-	-
Otros tipos de equipos de transporte	-	-	-	-
Otros equipos de transporte	-	-	-	-
MUEBLES; OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	14.0	14.9	12.4	13.1
Muebles	4.9	4.9	-	-
Muebles	4.9	4.9	-	-
Joyas, artículos conexos, artículos de deportes, juegos y juguetes, otros artículos n.c.p.	15.8	16.8	14.7	15.6
Joyas y artículos conexos	29.1	32.8	27.5	31.6
Artículos de deporte	26.1	7.4	7.4	-
Juegos y juguetes	0.6	0.6	0.6	0.6
Otros bienes transportables y artículos n.c.p.	-1.7	-0.5	-0.5	-0.9

NOTA: Debido al redondeo del computador, la suma o variación puede no coincidir.

(a) Las ponderaciones utilizadas para el cálculo del Índice de Precios de Comercio Mayorista provienen de las estructuras de producción del Cuadro de Oferta y Utilización (COU) año base 2007, del Sistema de Cuentas Nacionales, complementado con la información de la Encuesta Entre Empresas No Financieras (EEENF) 2006.

- Cantidad nula o cero.

0.0 Cuando la cantidad es menor a la mitad de la unidad o fracción decimal adoptada, para la expresión del dato.

n.c.p. No clasificado en otra parte o partida.

**Cuadro 4. VARIACIÓN PORCENTUAL TRIMESTRAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE COMERCIO MAYORISTA
EN LA REPÚBLICA, SEGÚN DIVISIÓN, GRUPO Y SUBGRUPO DE BIENES: AÑO 2025**

División, grupo y subgrupo de bienes	Variación porcentual trimestral			
	Febrero	Mayo	Agosto	Noviembre
TOTAL	1.5	-0.5	0.6	-0.3
PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA Y LA HORTICULTURA	1.0	-0.1	0.7	1.5
Cultivos en general; cultivo de productos de mercado; horticultura	1.0	-0.1	0.7	1.5
Trigo	2.3	0.6	0.5	-
Frutas y nueces	-2.5	-2.1	1.3	5.7
OTRAS MINAS Y CANTERAS	-	-	-	-2.4
Piedra, arena y arcilla	-	-	-	-2.4
Piedra, arena y arcilla	-	-	-	-2.4
PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	0.2	0.2	0.2	-1.0
Carne, pescado, frutas, legumbres, aceites y grasas	0.6	-	0.5	0.0
Carne en conserva, chorizos, grasas comestibles de origen animal, harinas y sémolas de carne, y otros subproductos (cueros, huesos, etc.)	0.7	-	-	-0.4
Pescado, crustáceos y otros productos marinos envasados (excepto sopas)	-	-	1.1	-
Frutas, legumbres y hortalizas en conservas (excepto sopas)	1.1	-	0.8	0.6
Productos lácteos	-	-1.0	-	-
Otros productos lácteos	-	-1.0	-	-
Productos de molinería y almidones	0.5	1.8	0.2	-
Productos de molinería y almidones	0.5	1.8	0.2	-
Cacao, chocolate y artículos de confitería preparados con azúcar	-	0.1	-	-
Cacao, chocolate y productos de confitería	-	-	-	-
Productos alimenticios n.c.p.	-	0.2	-	-
Bebidas	-	-	0.2	-2.0
Alcohol etílico, aguardientes, licores y otras bebidas espirituosas	-	-	0.3	-2.6
Vinos	-	-	-	-
Licores de malta y maltas	-	-	-	-
Bebidas no alcohólicas; aguas minerales embotelladas	-	-	-	-
PRODUCTOS DE TABACO	-	-	-	-
Productos de tabaco	-	-	-	-
Productos de tabaco	-	-	-	-
PRODUCTOS TEXTILES	0.0	0.0	0.0	-
Artículos textiles (excepto prendas de vestir)	-	-	-	-
Artículos textiles (excepto prendas de vestir)	-	-	-	-
Tejidos y artículos de punto y ganchillo; prendas de vestir	0.0	0.0	0.0	-
Tejidos y artículos de punto y ganchillo; prendas de vestir	0.0	0.0	0.0	-
CALZADO	-	-	-	-
Calzado	-	-	-	-
Calzado	-	-	-	-
PRODUCTOS DE LA REFINACIÓN DEL PETRÓLEO	10.3	-9.1	0.9	-2.1
Productos de la refinación del petróleo	10.3	-9.1	0.9	-2.1
Productos de la refinación del petróleo	10.3	-9.1	0.9	-2.1
SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS	0.4	-0.2	0.1	0.1
Pinturas, barnices y productos conexos	0.4	-0.2	0.1	0.1
Pinturas, barnices y lacas	0.0	-4.0	-	-
Drogas y medicamentos	0.3	0.1	0.1	-
Jabones y preparados para limpiar, perfumes, cosméticos y otros preparados de tocador	0.7	-0.2	0.1	0.5

**Cuadro 4. VARIACIÓN PORCENTUAL TRIMESTRAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE COMERCIO MAYORISTA
EN LA REPÚBLICA, SEGÚN DIVISIÓN, GRUPO Y SUBGRUPO DE BIENES: AÑO 2025**

División, grupo y subgrupo de bienes	Variación porcentual trimestral			
	Febrero	Mayo	Agosto	Noviembre
PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	-3.0	0.7	-1.7	-3.2
Neumáticos y cámaras de aire de caucho	-	-	-4.1	2.1
Neumáticos para automóviles	-	-	-	3.1
Otros productos de caucho n.c.p.	-	-	-14.6	-0.8
Otros productos plásticos	-4.9	1.2	-0.1	-6.7
Otros productos plásticos	-4.9	1.2	-0.1	-6.7
OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	-1.2	0.6	0.2	-
Vidrio y productos de vidrio	-	-	-	-
Vidrio y productos de vidrio	-	-	-	-
Productos minerales no metálicos n.c.p.	-2.3	1.1	0.5	-
Artículos de cerámica no estructural	-	-	-	-
Cemento, cal y yeso	-1.3	1.9	-	-
Artículos de hormigón, cemento y yeso	-5.4	-0.1	1.7	-
METALES COMUNES	-1.3	0.8	1.8	1.7
Hierro y aceros comunes	-2.1	1.1	0.6	2.2
Hierro y aceros comunes	-2.1	1.1	0.6	2.2
Productos semiacabados de cobre, níquel, aluminio, plomo, zinc, estaño, y sus aleaciones	0.7	-	5.2	0.4
Productos semiacabados de cobre, níquel, aluminio, plomo, zinc, estaño, y sus aleaciones	0.7	-	5.2	0.4
PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL	1.5	-	-	-
Productos metálicos para uso estructural, tanques, depósitos y generadores de vapor	1.5	-	-	-
Depósito, cisternas y recipientes de hierro, acero o aluminio	1.5	-	-	-
MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.	0.2	0.0	-0.1	-0.1
Maquinaria de uso general	-	-	-	-
Equipo de elevación y accesorios	-	-	-	-
Maquinaria para usos generales	-	-	-	-
Maquinaria de uso especial	0.9	0.8	-	0.5
Maquinaria agrícola o forestal, sus partes y piezas	-	-1.8	-	1.2
Máquinas, herramientas, sus partes y accesorios	1.5	2.4	-	-
Aparatos de uso doméstico n.c.p.	-	-0.7	-1.1	-1.5
Aparatos de uso doméstico, sus partes y piezas	-	-0.7	-1.1	-1.5
MAQUINARIA DE OFICINA	-0.7	-4.2	1.6	-
Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	-0.7	-4.2	1.6	-
Maquinaria de oficina y de contabilidad; sus partes y piezas	-0.7	-4.2	1.6	-
MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	-1.7	0.0	-	-
Maquinaria y aparatos eléctricos	-1.7	0.0	-	-
Otras maquinarias y aparatos eléctricos	-1.7	0.0	-	-
EQUIPOS Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y TELECOMUNICACIONES	-0.4	3.9	1.8	-
Equipos y aparatos de radio, televisión y telecomunicaciones	-0.4	3.9	1.8	-
Equipo y aparatos de radio, televisión y comunicación	-0.4	3.9	1.8	-
INSTRUMENTOS MÉDICOS, ÓPTICOS, Y DE PRECISIÓN Y RELOJES	-	-	-	-
Instrumentos médicos, de precisión y relojes	-	-	-	-
Aparatos médicos, instrumentos ópticos y de precisión, relojes	-	-	-	-

**Cuadro 4. VARIACIÓN PORCENTUAL TRIMESTRAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE COMERCIO MAYORISTA
EN LA REPÚBLICA, SEGÚN DIVISIÓN, GRUPO Y SUBGRUPO DE BIENES: AÑO 2025**

División, grupo y subgrupo de bienes	Variación porcentual trimestral			
	Febrero	Mayo	Agosto	Noviembre
VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES	1.3	-0.9	0.3	-0.3
Vehículos automotores	1.3	-0.9	0.3	-0.3
Vehículos automotores	1.3	-0.9	0.3	-0.3
OTROS TIPOS DE EQUIPO DE TRANSPORTE	-	-	-	-
Otros tipos de equipos de transporte	-	-	-	-
Otros equipos de transporte	-	-	-	-
MUEBLES; OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	5.0	5.3	2.3	0.0
Muebles	-	-	-	-
Muebles	-	-	-	-
Joyas, artículos conexos, artículos de deportes, juegos y juguetes, otros artículos n.c.p.	6.0	6.3	2.7	0.0
Joyas y artículos conexos	12.0	11.9	4.9	-
Artículos de deporte	-	-	-	-
Juegos y juguetes	0.6	-	-	-
Otros bienes transportables y artículos n.c.p.	-0.4	-0.1	-0.3	-0.1

NOTA: Debido al redondeo del computador, la suma o variación puede no coincidir.

(a) Las ponderaciones utilizadas para el cálculo del Índice de Precios de Comercio Mayorista provienen de las estructuras de producción del Cuadro de Oferta y Utilización (COU) año base 2007, del Sistema de Cuentas Nacionales, complementado con la información de la Encuesta Entre Empresas No Financieras (EEENF) 2006.

- Cantidad nula o cero.

0.0 Cuando la cantidad es menor a la mitad de la unidad o fracción decimal adoptada, para la expresión del dato.

n.c.p. No clasificado en otra parte o partida.

Personal que participó en la elaboración de esta publicación

Sección de Índice de Precios

Roxana Pimentel

José Villarrué

Milka González

Oficinas Provinciales

Coclé

Eduardo Montero

Fulvio Ledezma

Dioselina Castillo

Chiriquí

Rafael Ricardo Castillo

Jesús Montenegro

Víctor Pino

Herrera

Esther Melgar

Lineth Gómez

Melania Castro

Luis Calero

Los Santos

Allyson Ríos

Olga R. Villarreal

Elizabeth de Moreno

Veraguas

Juan F. Martínez

Ana Beytia

Panamá Oeste

Berta Carrera

Raitza Rengifo

La portada y edición de esta publicación estuvo a cargo del personal del
Departamento de Información y Divulgación